

Bogota, 18-07-2023

GCOE-EMB-202307181271849

Señor(a)

Secretario

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Circasia

J02prmpalcirca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogota

Oficio No. 0420 Radicado:63190408900220230010800

En atención al oficio en referencia y una vez revisadas nuestras bases de datos, nos permitimos informar que a la fecha, las personas relacionadas a continuación no figuran como titulares de cuentas corrientes, ahorros y CDTs:

tipo identificacion	nro identificacion
C	4407531

Si el oficio contiene más identificaciones que correspondan a clientes del Banco, se continuará con el trámite a que haya lugar con el fin de acatar la medida cautelar en caso de ser procedente.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,



Centro de Embargos
Gerencia de Convenios y Operaciones Electrónicas